Ciudad y Fecha: Hato Corozal, 07/09/2026	Número y fecha del Contrato: N° 110.10.01-0237 DEL 2026-08-04
CPSP ☐ CPSAG ☒ Periodo de pago: DE 05/08/2026 A: 04/09/2026 Informe No. 1 de 5	

UNIDAD EJECUTORA:
Secretaría General y de Gobierno

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO No. de Identificación: 1.118.649.340 DV 5

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☒
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒
Fecha de actualización RUT: N/A

Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a los procesos para la gestión del riesgo de desastres y emergencias del municipio de Hato Corozal.	Código BPIN: 2024851250017
Plazo de Ejecución: Cuatro (04) Meses Y Quince (15) DÍAS	Meses Ejecutados: Un (01) Mes
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 05/08/2026	Fecha de Terminación: 19/12/2026

ESTADO FÍSICO:
Hasta la fecha 04/09/2026 El Contrato de Prestación de Servicios De Apoyo a La Gestión presenta una ejecución mensual del 22.22 %, contra una programada de 100%.del Total.

A. Estado financiero:

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 10.777.500
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 2.395.000
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 8.382.500
Valor a pagar según forma de pago establecida en el contrato (Valor en número y letras)	$ 2.395.000 Dos millones trescientos noventa y cinco mil pesos M/cte.
Saldo a favor del Municipio:	$ 0

Forma de Pago: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: CUATRO (04) pagos mensuales vencidos, cada uno por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.395.000,00) C/U, previa aprobación del informe de actividades correspondiente, factura y/o documento equivalente y soporte de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y UN (1) último pago por valor de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/TE ($1.197.500) correspondiente a la fracción de quince (15) días, previa presentación del informe de actividades final, acta de liquidación, y soporte de pago del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: Ahorros
	No. 62917438825
	Entidad Financiera: Bancolombia

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	R.B. SGP LI	000330	03-08-2026	10.777.500
	Registro Presupuestal	1.3.3.8.03	000647	04-08-2026	10.777.500
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A
	Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A
	Plazo meses y/o días: XX días.	Fecha Suscripción: XXXX		Nueva Fecha Terminación Contrato: XXXXX	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		N/A	dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		N/A	dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación		N/A	dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 2%: > **$ 17.283.420**	Estampilla Pro Adulto Mayor 4%	Estampilla para la Justicia Familiar 2% (Pagos o abonos en cuenta > 10 SMLMV)
	Numero de recibo	N/A	1G 0000006	N/A
	Fecha	N/A	04-08-2026	N/A
	Valor	N/A	$ 431.000	N/A
Contrato Adicional	Numero de recibo	N/A	N/A	N/A
	Fecha	N/A	N/A	N/A
	Valor	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
N/A		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	9510511118	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 218.900	AGOSTO	NUEVA E.P.S
PENSIÓN	16	9510511118	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 280.200	AGOSTO	Porvenir
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	9510511118	$ 9.200	Positiva			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Base Retención de ICA	Porcentaje %
$ 2.395.000	1%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
No. 1.118.649.792 Hato Corozal
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

Revisó: ANYI YOBELI CISNEROS ROBLES
Profesional contratado SGG
CPSP 0142 del 2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118649340		MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 7 # 11-77	HATO COROZAL-CASANARE	3232000097	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	610695600	9510511118	I	2026/09/09	2026/08/31	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1118649340	CHAPARRO MILLER																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total			**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Hato Corozal, 07 de Septiembre del 2026.

Ref. Informe de supervisión No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0237 del 2026-08-04.

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas por el(la) contratista MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO desde el 05/08/2026 hasta 04/09/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. **OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
2. **FECHA DE INICIO:** 2026-08-05
3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Cuatro (4) MESES Y Quince (15) DIAS
4. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 2026-12-19
5. **SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

6. **PRORROGAS**

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. **NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2026-12-19
8. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** $10.777.500,00 M.L.C.
9. **ADICIONES:** $0,00 M.L.C.
10. **VALOR DEFINITIVO CONTRATO:** $10.777.500,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 04/09/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0237,presenta una ejecución del 22.22% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$10.777.500,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$10.777.500,00	$0,00	

	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$2.395.000,00	$0,00	$2.395.000,00
POR EJECUTAR	$8.382.500,00		
TOTAL	$10.777.500,00	$0,00	$2.395.000,00

VALOR POR PAGAR EN EL ACTA No. 1: $2.395.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

1. Brindar apoyo operativo y logístico para el suministro de agua potable, en cumplimiento de las acciones populares No. 85001-3333-002-2017-00583-00 del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Yopal y No. 85001-2333-000-2018-00007-00 del Tribunal Administrativo de Casanare. 2. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades de atención de emergencias y desastres de origen natural y/o antrópico, incluyendo la realización de visitas de inspección ocular y técnica, la identificación y caracterización de la población afectada mediante censos, y el apoyo en la entrega de ayudas humanitarias a las personas damnificadas. 3. Apoyar a la Secretaría General y de Gobierno en la logística, elaboración y entrega de notificaciones, citaciones, circulares y demás comunicaciones que se requieran para el desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). 4. Las demás actividades que considere el supervisor y sean atinentes al objeto contractual.

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL(LA) CONTRATISTA

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Observación
1. Se evidenció que el contratista brindó apoyo operativo y logístico en la distribución de agua potable a las comunidades beneficiarias de las veredas Santa Rita, La Maraure, San Rafael, La Veremos, Las Monas, Las Enramadas y La Capilla, realizando seguimiento a la entrega de 203.785 litros de agua potable, en cumplimiento de las Acciones Populares No. 85001-3333-002-2017-00583-00 del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Yopal y No. 85001-2333-000-2018-00007-00 del Tribunal Administrativo de Casanare.	22,22	Se verificaron planillas de entrega y registros fotográficos que evidencian la distribución de agua potable a las comunidades beneficiarias.
2. Se evidenció que el contratista brindó apoyo en acciones de atención de emergencias mediante el acompañamiento a visitas de seguimiento e inspección técnica en zonas afectadas, así como en actividades de entrega de ayudas humanitarias a familias damnificadas del sector rural.	22,22	Se verificaron registros fotográficos que evidencian las visitas de inspección y el apoyo en la entrega de ayudas humanitarias.
3. Se evidenció que el contratista brindó apoyo logístico y administrativo mediante la notificación de la Circular No. 200.05.124 del	22,22	Se verificó la notificacón de la Circular No. 200.05.124 de 2026 como soporte de la actividad

12 de agosto de 2026, correspondiente a la convocatoria del Comité Extraordinario del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).		desarrollada.
4. Se evidenció que el contratista elaboró y gestionó la remisión del reporte mensual correspondiente al tanqueo y suministro de agua apta para consumo humano entregada mediante carrotanque a las comunidades beneficiarias.	22,22	Se verificó el oficio remitido a EPHAC S.A. como evidencia de la actividad ejecutada.

F. OBSERVACIONES GENERALES:

El presente informe cumple con el 22.22% de la ejecución contractual y podrá ser tramitado internamente para su respectivo pago de acuerdo con la Circular No. 002 del 13 de febrero de 2026 - tramites de cuentas para pagos.

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Responsable,

DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisor(a)

Elaboró. **ANYI YOBELI CISNEROS ROBLES**

FECHA DE PRESENTACIÓN:	07/09/2026
SUPERVISOR	DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
TIPO DE INFORME:	Informe de actividades No. 1
PERIODO DEL INFORME:	05/08/2026 AL 04/09/2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA				
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**	**No**	110.10.01-0237	**Fecha:**	04 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) MESES Y Quince (15) DÍAS				
LUGAR DE EJECUCIÓN	Alcaldía de Hato Corozal				
VALOR	$ 10.777.500,00		DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.		
	Números		**Letras**		
FORMA DE PAGO	La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: CUATRO (04) pagos mensuales vencidos, cada uno por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.395.000,00) C/U, previa aprobación del informe de actividades correspondiente, factura y/o documento equivalente y soporte de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y UN (1) último pago por valor de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/TE ($1.197.500) correspondiente a la fracción de quince (15) días, previa presentación del informe de actividades final, acta de liquidación, y soporte de pago del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO		**No CÉDULA:** 1.118.649.340		

2. RELACIÓN DE AUTORIZACIONES DE PAGO			
TIPO DE ACTA	**FECHA**		
	DD	MM	AAAA
ACTA INICIO	**05**	**08**	**2026**
AUTORIZACION DE PAGO No. 1	**07**	**09**	**2026**

3. ADICIONALES / PRÓRROGAS
N/A

4. PERIODO DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO
Para el periodo comprendido entre el 05/08/2026 al 04/09/2026, se realizaron las siguientes actividades

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO	
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**
1. Brindar apoyo operativo y logístico para el suministro de agua potable, en cumplimiento de las acciones populares No. 85001-3333-002-2017-00583-00 del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Yopal y No. 85001-2333-000-2018-00007-00 del Tribunal Administrativo de Casanare.	Durante el periodo se brindó apoyo operativo y logístico para la distribución de agua potable a las veredas Santa Rita, La Maraure, San Rafael, La Veremos, Las Monas, Las Enramadas y La Capilla, en cumplimiento de las acciones populares referidas. En desarrollo de esta actividad se realizó seguimiento a la distribución y entrega de un total de 203.785 litros de agua potable, de acuerdo con las necesidades reportadas por las comunidades. Como soporte se cuenta con las respectivas planillas de entrega de agua, en las cuales se registra la distribución realizada. La documentación se encuentra archivada en la Secretaría General y de Gobierno y en formato digital en la carpeta institucional compartida "MILLER CHAPARRO / INFORME No. 1. PLANILLAS ENTREGA DE AGUA AGOSTO".
2. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades de atención de emergencias y desastres de origen natural y/o antrópico, incluyendo la realización de visitas de inspección ocular y técnica, la identificación y caracterización de la población afectada mediante censos, y el apoyo en la entrega de ayudas humanitarias a las personas damnificadas.	En atención a las situaciones identificadas en las comunidades rurales, se realizaron actividades de seguimiento y apoyo relacionadas con la atención de emergencias. El 6 de agosto de 2026 se acompañó la visita de seguimiento al avance de la construcción del jarillón ubicado en un punto crítico de la vereda El Cedral; el 15 de agosto de 2026 se realizó visita de inspección ocular en compañía del Secretario de Gobierno, para identificar puntos críticos y sectores en mal estado del tramo vial San Nicolás - Puerto Colombia; y el 21 de agosto de 2026 se apoyó la entrega de 400 ayudas humanitarias a familias de las veredas La Manga, Pueblo Nuevo, Altamira y Sarrapio, como parte de las acciones de atención a las comunidades afectadas.
3. Apoyar a la Secretaría General y de Gobierno en la logística,	Se brindó apoyo en las actividades relacionadas con la convocatoria y logística del comité extraordinario del Consejo Municipal de Gestión del

elaboración y entrega de notificaciones, citaciones, circulares y demás comunicaciones que se requieran para el desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).	Riesgo de Desastres (CMGRD), convocado mediante la Circular No. 200.05.124 del 12 de agosto de 2026, para la reunión realizada el 18 de agosto de 2026 en el Despacho de la Personería Municipal.
4. Las demás actividades que considere el supervisor y sean atinentes al objeto contractual.	Como parte de las actividades asignadas, se elaboró y remitió a Empresas Públicas de Hato Corozal Acueducto, Alcantarillado, Gas y Aseo - EPHAC S.A., el oficio correspondiente al registro mensual del tanqueo y suministro de agua apta para el consumo humano, destinada a la entrega mediante carrotanque a los habitantes de las veredas La Maraure, La Capilla, San Rafael y Altagracia, en cumplimiento de la Acción Popular, expediente No. 85001-2333-000-2018-00007-00.

6. INFORME/ REGISTRO FOTOGRÁFICO
(Si no aplica N/A)

Descripción imagen de la actividad 1	**IMAGEN 1**
Apoyo en la distribución y entrega de agua potable mediante carrotanque a las comunidades rurales beneficiarias.	



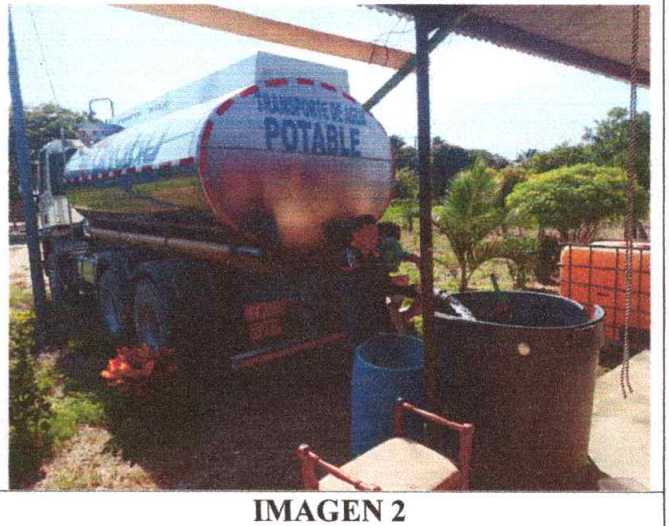


IMAGEN 2

Descripción imagen de la actividad 2

Acompañamiento a visita de seguimiento al jarillón en la vereda El Cedral, inspección del tramo vial San Nicolás - Puerto Colombia y entrega de ayudas humanitarias a comunidades afectadas.









7. RELACIÓN DE ANEXOS.

(SOPORTES EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES TALES COMO ACTAS, PLANILLAS DE ACTIVIDADES ENTRE OTROS).

(Si no aplica N/A)

1. Circular No. 200.05.124 del 12 de agosto de 2026 (Actividad 3)
2. Oficio correspondiente al registro mensual del tanqueo y suministro de agua apta para el consumo humano.

FIRMA DEL CONTRATISTA	

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

CIRCULAR No. 200.05.124

Hato Corozal, Casanare: 12 de agosto de 2026

DE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PARA: ALCALDESA MUNICIPAL, SECRETARIA DE DESARROLLO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, SECRETARIA DE HACIENDA, INSPECCION DE POLICÍA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, GERENTE DE EPHAC, DELEGADO DE CORPORINOQUIA, REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD, RECTOR I.E. LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, RECTOR I.E. ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO, REPRESENTANTE ASOJUNTAS, PRESIDENTE DEFENSA CIVIL, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL, COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.

Cordial Saludo,

Acorde a los lineamientos de la Ley 1523 del 2012 y el Decreto No. 100.13.006 del 21 de enero de 2025 *"Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Hato Corozal y se dictan otras disposiciones"*, me permito convocar a comité extraordinario al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, con el fin de desarrollar la siguiente agenda.

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación de Quorum
3. Socialización: Plan de Contingencia por Dengue.
4. Socialización: Plan de Contingencia de Evento "Segunda Versión Vaquerito de Oro".
5. Socialización de Último Reporte de Alertas de Corporinoquia.
6. Proposiciones y varios

De acuerdo con lo anterior, la reunión se llevará a cabo en los términos que se describen a continuación:

Fecha: Martes, 18 de agosto de 2026.
Hora: 02:30 PM
Modalidad: PRESENCIAL – Despacho Personería Municipal.
Invitados: Personera Municipal, Dra. Danithza Nathaly Gutiérrez Montoya
Referente Salud Pública, Jefe de Enfermería, Diana Marcela Márquez Tonocolía.

Atentamente,

DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
Secretario Gerencial y de Gobierno

Proy/Elab. **Luis Eduardo Rios Benitez.**
Profesional de Apoyo Gestion de Riesgo de Desastres CTO 0065-2026

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

CIRCULAR No. 200.05.124
Recibido: Invitación a reunión CMGRD
Fecha de Reunión: Martes, 18 de agosto de 2026, Hora: 02:30 PM.

MIEMBROS DEL CMGRD			
No.	**CARGO**	**NOMBRE**	**RECIBIDO**
1	Alcaldesa Municipal	Ludy Tatiana Pirabán Gutiérrez	
2	Secretario General y de Gobierno	Dumar Javier Moreno Acosta	
3	Secretario de Desarrollo social, integral y productivo	Héctor Javier Gómez Piñeros	
4	Secretaria de Hacienda	Leidy Alexandra Vera Alemán	
5	Secretaria de Planeación y Política Sectorial	Angie Paola Delgado Medina	
6	Inspector de Convivencia y Paz	Holder Roberto Sanabria Medina	
7	Gerente de EPHAC "Empresas Públicas de Hato Corozal"	Jorge Ignacio Franco Amézquita	
8	Comándate Estación de Policía	Reinaldo Castellanos	
9	Presidente Defensa Civil Colombiana	Martha Rodríguez Barón	
10	Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Harold Fabián Álvarez Sogamoso	
11	Jefe IPS Hato Corozal/ Red Salud Casanare	Danni Karina Fuentes	
12	Representante de ASOJUNTAS	Diego Fernando Cisneros Martínez	
13	Rector I.E. Luis Hernández Vargas	Néstor Eduardo Acosta	
14	Rector I.E Antonio Martínez Delgado	Edgar de Jesús Mesa	
15	Representante de Corporinoquia	Yesenia Aranguren Arango	
16	Representante del Consejo Territorial de Planeación	Edgar de Jesús Mesa	
INVITADOS			
1	Personera Municipal	Danithza Nathaly Gutiérrez M.	
2	Referente Salud Pública, Jefe de Enfermería,	Diana Marcela Márquez Tonocolía.	
3	Apoyo Técnico de GRD	Miller Alexis Chaparro	
4	Apoyo Profesional para GRD.	Luis Eduardo Rios Benitez	

500-061

Hato Corozal, 18 agosto de 2026

PARA: DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.

DE: ALCALDESA MUNICIPAL

ASUNTO: COMITÉ EXTRAORDINARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

REFERENCIA: DELEGACIÓN

Cordial saludo; En atención al asunto, me permito delegar al señor **DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.649.792 de Hato Corozal Casanare, vinculado a la Administración Municipal mediante Resolución N° 100.04.004 de fecha primero (01) de enero del 2024 acta de posesión N° 04 de enero dos (02) del 2024, nombrado como SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO, para que asista en mi representación al COMITÉ EXTRAORDINARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Día: martes18 de agosto de 2026
Hora: 2:30 PM
Lugar: Despacho Personería Municipal

Sin otro particular;

Atentamente,

LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ
Alcaldesa Municipal

Proy/Elab: María Nubia Socha Durán.
Secretaria Ejecutiva del Despacho

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

DEPENDENCIA: Secretaría General y de Gobierno	**FIRMA:**	
TEMA: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - Socialización Plan de contingencia "dengue" niños		
FECHA: 18-03-2026	**HORA:** 02:30 pm	**LUGAR:** Despacho Personera Municipal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CORREO	CELULAR	ENTIDAD	FIRMA
1	Martha Cecilia Muñoz Pena	60370980	marthacecilia@yahoo.com	3124793461	IE Luis Hernandez Vargas	
2	Lina Alejandra Parales	1116775129	Saludpublica@hatocorozal-casanare.gov.co	3217026555	Salud Rubrica	Lina Parales
3	Diana Marcela Maiguel	1006559212.	saludpublica@hatocorozal-casanare.gov.co.	3146921259	Salud publica	Diana Maiguel
4	Rosalba Quiroga Moreno	74327070	colhercupos@yahoo.es	3123705445	E.S.E H.U	
5	Angie Paola Delgado	1.018.505.568	planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co	3143329611	Alcaldía	
6	Herold Alvarez	1118551044	silvarodriguez99@gmail.com	3028045030	BOMBEROS	
7	Anyury Julieth Garcia	1118650423	anyuryjulieth@gmail.com	3119743456	Organización Vaquero de oro 2026 Formativo-Abierto	Anyury Garcia
8	Kinsman Molina Benitez	1118650156	Kinsman_120@hotmail.com	3134000614	Organización vaquero de oro 2026 Cat formativo-Abierto	
9	Dandhza Nathaly G	1118650026	personeria@hatocorozal.gov.co	3156655320	Personera H.	
10	Angie Valentina Marin	1168047244	Marinvalen768@gmail.com	3105211665	L.H.U	
11	Martha Rodriguez	23710377	martharodriguez2031217@hotmail.com	3105440028	IDF HTZ	
12	Uriel Peñaloza	1116545145	uriel1e1989@gmail.com	3502481820	Bomberos	

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL y de Gobierno	**FIRMA:**	
TEMA: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - Socialización plan de contingencia dengue, Celeo y festival.		
FECHA: 18-08-2026	**HORA:** 2:30 P.M.	**LUGAR:** Despacho Personera Municipal

T.D: TIPO DOCUMENTO (CC: Cédula de Ciudadanía; CE: Cédula de Extranjería; T.I: Tarjeta de Identidad; RC: Registro Civil; P.P.T: Permiso de Protección Temporal).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	T.D	IDENTIFICACIÓN	CORREO	CELULAR	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
13	Luis Eduardo Rios Bautt	CC	9'430.097	lerb81@yahoo.com	3178257878	CMGRD	Profesional de Apoyo para Gestión de Riesgo	

REGISTRO MENSUAL
TANQUEO DE AGUA.

La suscrita alcaldesa. **LUDY TATIANA PIRABÁN GUTIRÉREZ** solicita a la **EPHAC S.A.** Empresas Públicas de Hato Corozal Acueducto, Alcantarillado, Gas y Aseo, el suministro de agua apta para el consumo humano, para la entrega en carrotanque a las personas que residen en las veredas: La Maraure, La Capilla, San Rafael y Altagracia del municipio de Hato Corozal; en cumplimiento de la Acción Popular Expediente No. 85001-2333-000-2018-00007-00.

FECHA	HORA	CANTIDAD (Litros)	USO DEL AGUA	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA DEL VEHÍCULO
30-31/07/2026	8:00 am	31890	Consumo	Carrotanque HINO 500	SST 276
04-05/08/2026	9:00 am	28210	Consumo	Carrotanque DAF	OZJ 979
11-12-13/08/2026	8:30 am	49071	Consumo	Carrotanque DAF	OZJ 979
18-19-20/08/2026	8:15 am	59450	Consumo	Carrotanque DAF	OZJ 979
TOTAL		168621	Ciento Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Veintiún (Litros).		

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	FIRMA
Miller Alexis Chaparro Nieto.	1.118.649.340	Apoyo Gestión de Riesgo de Desastres	
Jorge Ignacio Franco Amézquita.	9.432.254	Gerente EPHAC S.A.E.S.P	

Hato Corozal, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ
Alcaldesa Municipal

Rev. Dumar Javier Moreno Acosta
Secretario General y de Gobierno

Proy/Elab. Miller Alexis Chaparro Nieto.
Apoyo Gestión de Riesgo de Desastres CTO 0237-04/08/2026.

Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Secretario General y de Gobierno.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – NO OBLIGADOS A FACTURAR

Ciudad y Fecha: Hato corozal Casanare, 07 de septiembre de 2026 Contrato No. 110.10.01.0237
Fecha del Contrato: 04/08/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1.118.649.340 DV -5

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.	
Dirección Residencia:	Calle 7 No. 11-77 EL PROGRESO
Celular:	3232000097
Duración Del Contrato:	Seis (06) meses
Acta De Inicio:	05 de agosto de 2026
Periodo de Cobro:	05/08/2026 a 04/09/2026
Número de periodo:	1 de 5
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 10.777.500
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 2.395.000
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 8.382.500
Valor a pagar según forma de pago establecida en el contrato	$2.395.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE)
Saldo a favor del municipio:	$ 0

FIRMA CONTRATISTA

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Hato Corozal, Casanare 07 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE HATO COROZAL
Secretaria de Hacienda
Hato Corozal - Casanare

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Yo MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.118.649.340, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el parágrafo 2 del artículo 383 de estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE**:

1. Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Alcaldía de Hato Corozal en el año 2025 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 05/08/2026 A 04/09/2026, en los pagos que me realice la Alcaldía de Hato Corozal Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2026 (Hasta 100 UVT mensuales $5.237.400). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales $ 837.984). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.675.968) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. 110.10.01.0237 de 04-08-2026 fueron ejecutados en el municipio de Hato Corozal y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente

MILLER ALEXIS CHAPARRO NIETO
C.C 1.118.649.340 de Hato Corozal